

EDICTO.

Salario:	0
Estante:	26
Cúmero:	109(3-3)

C
002
019
(79)

DON MANUEL TEGEIRO Y MELENDEZ,

ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTÍ-
SIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA M. N. Y L.
CIUDAD, POR S. M. EL REY (Q. D. G.) Y
EN SU NOMBRE LA REINA REGENTE.

HA O SABER que declarado DÍA DE FIESTA
NACIONAL el 12 de Octubre, en que se conmemora el
IV Centenario del Descubrimiento de América, el Exce-
lentísimo Ayuntamiento que presido ha acordado celebrar
hecho tan glorioso con una solemne fiesta religiosa, sin per-
juicio de las funciones religiosas y populares que han de veri-
ficarse desde el 16 al 20 del actual mes.

Esta Alcaldía espone el patriotismo del vecindario que
se adornarán e iluminarán las fachadas de las casas las no-
ches de los referidos días 12, 16, 17, 18, 19 y 20, y que Gra-
nada entera se asociará con entusiasmo al júbilo con que
Europa y América conmemoran el descubrimiento del Nue-
vo Mundo.

LO QUE SE HA RESUELTO PARA CONOCIMIENTO DE
TODOS.—GRANADA, 16 DE OCTUBRE DE 1892.

Manuel Tegero y Melendez.

Valladar 16 NOVI. 92

EDICTO.

S. 7	GRANADA
Salas:	2
Estantes:	26
Número:	109(3-3)

C
002
019
(79)**DON MANUEL TEGEIRO Y MELENDEZ,**

ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTÍ-
SIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA M. N. Y L.
CIUDAD, POR S. M. EL REY (Q. D. G.) Y
EN SU NOMBRE S. M. LA REINA REGENTE.

HAGO SABER: Que declarado DÍA DE FIESTA
NACIONAL el 12 de Octubre, en que se conmemora el
IV Centenario del Descubrimiento de América, el Exce-
lentísimo Ayuntamiento que presido ha acordado celebrar
hecho tan glorioso con una solemne fiesta religiosa, sin per-
juicio de las funciones cívicas y populares que han de veri-
ficarse desde el 16 al 20 del actual mes.

Esta Alcaldía espera del patriotismo del vecindario que
se adornarán é iluminarán las fachadas de las casas las no-
ches de los referidos días 12, 16, 17, 18, 19 y 20, y que Gra-
nada entera se asociará con entusiasmo al júbilo con que
Europa y América conmemoran el descubrimiento del Nue-
vo Mundo.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA CONOCIMIENTO DE
TODOS.—GRANADA 10 DE OCTUBRE DE 1892.

Manuel Tegoiro y Meléndez.

OFFICE

THE NATIONAL ARCHIVES